

## Contenido

<b>I.</b>	<b>Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProGES</b>	<b>3</b>
<b>II.</b>	<b>Séptima autoevaluación y seguimiento de la gestión institucional</b>	<b>6</b>
	2.1 Análisis de la evolución de la mejora continua de la gestión	6
	2.1.1. Evaluación del ProGES en el marco del PIFI 3.3	6
	2.1.2. Cumplimiento de las metas compromiso 2006-2007 (Anexo III)	6
	2.1.3. Eficacia de las políticas y estrategias diseñadas e implementadas	6
	2.2. Seguimiento del ProGES y de sus proyectos apoyados	7
	2.2.1. Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA)	7
	2.2.2. Certificación de procesos	8
	2.2.3. Normatividad institucional	9
	2.2.4. Problemas comunes de las DES	10
	2.3 Análisis de la capacidad física instalada y su grado de utilización	11
	2.4 Síntesis de la autoevaluación de la gestión	12
<b>III.</b>	<b>Políticas de la institución para actualizar la planeación de la gestión institucional para formular el ProGES</b>	<b>13</b>
<b>IV.</b>	<b>Actualización de la planeación de la gestión</b>	<b>14</b>
	4.1 Visión de la gestión a 2012	14
	4.2 Objetivos estratégicos	14
	4.3 Metas compromiso para el periodo 2007-2012 (Anexo III)	14
	4.4 Políticas institucionales que orientan el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las metas compromiso	14
	4.4.1 Las políticas relacionadas con el objetivo estratégico 1	15
	4.4.2 Las políticas relacionadas con el objetivo estratégico 2	15
	4.5 Estrategias para el logro de los objetivos estratégicos, alcanzar las metas compromiso y atender las áreas débiles identificadas en la evaluación del PIFI 2007	15
	4.6 Síntesis de la planeación de la gestión	17
<b>V.</b>	<b>Formulación y calendarización de proyectos del ProGES</b>	<b>18</b>
	5.1. Gestión de la calidad institucional	19
	5.2. Atención de problemas comunes de las DES de la UNICACH	36
	5.3. Construcción de espacios físicos de la UNICACH 2007	42
	5.3.1 Construcción de la Biblioteca	42

5.3.2	Construcción del edificio de Ingeniería Ambiental	52
5.3.3	Construcción del edificio del CESMECA	49
5.3.4.	Construcción del edificio de laboratorios para la docencia y la investigación	52
<b>VI.</b>	<b>Consistencia interna del ProGES</b>	<b>56</b>
<b>VII.</b>	<b>Conclusiones</b>	<b>58</b>

## I. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO LLEVADO A CABO PARA ACTUALIZAR EL PROGES

El ProGES representa para nuestra Universidad la oportunidad de mejorar sus procesos administrativos, por lo que la continuidad ha sido de suma importancia en lo que respecta al proceso de actualización. Para la integración del PROGES 2007 se conformó un Comité de Planeación integrado de la siguiente manera:

### Comité de planeación para la integración del ProGES 2007

Nombre	Categoría	Función
Dr. Jesús T. Morales Bermúdez	Rector	Presidente del comité
Mtro. Pascual Ramos García	Director de Planeación	Coordinador institucional del ProGES 2007
Mtra. Vidalma del R. Bezares Sarmiento	Secretaria General	Análisis de la autoevaluación institucional
Lic. Sergio Marín Moreno	Director de Administración	
Dr. Alejandro Sesheña Hernández	Director Académico	Coordinador del proyecto que integra los problemas comunes a las DES
Ing. Robert López Riley	Jefe de Depto. de Evaluación y Estadística	Coordinador del proyecto Gestión de la Calidad Institucional
Arq. Ysel Castellanos Lío	Oficina de Infraestructura	Coordinador del proyecto de infraestructura
Mtro. José Antonio González Zorrilla	Jefe del Depto. de Desarrollo Institucional	Colaborador
MC. José Francisco Nigenda Pérez	Jefe de Unidad	Colaborador
Lic. Aurora Evangelina Serrano Roblero	Directora de Control Escolar	Colaboradora
Ing. Luis A. Aceituno Gen	Director de Tecnologías de Información	Colaborador
Lic. Eduardo Cruz Ruiz	Director de Extensión Universitaria	Colaborador
Lic. René Alejandro Tasías Pérez	Abogado General	Colaborador
Ing. Magnolia Solís López	Jefa del Depto. de Desarrollo Académico y representante institucional del PROMEP	Colaboradora
Lic. Gabriela G. García Romero	Jefa del Depto. de Extensión y Vinculación	Colaboradora
Lic. María de los Angeles Vázquez Amancha	Jefa del Depto. de Divulgación	Colaboradora

A través de este grupo de trabajo, se estableció un calendario de actividades que permitió la realización de una serie de reuniones de análisis permanente de las ideas y propuestas que, a lo largo del proceso, paulatinamente se generaban. Esta actividad se hizo relevante por el cruce de información con el Plan de Desarrollo Institucional 2006-2010 de la Universidad, recientemente aprobado por el Consejo Universitario. La razón obedeció a la correspondencia que debía guardar el ProGES no solamente con las políticas generales y específicas del documento rector, sino con las especificidades del eje cinco del PDI que aborda la cuestión de la administración y gestión institucional.

Desde esta perspectiva, el PDI y el PIFI se complementan en las grandes pretensiones y estrategias que en ambos documentos la Universidad plantea. Por lo anterior, el grupo de trabajo responsablemente alineó las políticas, estrategias, objetivos y metas correspondientes al ProGES durante el lapso de 2007 a 2012, así como la actualización de la visión a 2012, aspectos que coadyuvaron al proceso de actualización del ProGES 2007.

Para ello, el presidente del Comité estableció además de los medios para que dichos trabajos se desarrollaran con la participación de las diferentes áreas administrativas y académicas, siempre con carácter propositivo, un proceso permanente de coordinación y apoyo entre las instancias participantes y la Dirección de Planeación de la Universidad. Sin duda, el proceso y los resultados que ahora se exponen son satisfactorios para el desarrollo institucional de la Universidad en el corto y mediano plazo.

De suma importancia fue la visita del Mtro. José Luis Guevara Reynaga, Director de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Educación Superior, quien durante una reunión de trabajo, disertó sobre los resultados de la autoevaluación del PIFI 3.3 de la Universidad, así como los elementos prioritarios que debían de considerarse para la actualización del PIFI 2007.

Especial atención se tuvo en el trabajo colegiado que permitió elaborar el proyecto alusivo a los problemas comunes de las DES, durante la cual la participación de los directores de las DES fue de suma importancia.

### Cronograma de actividades para la integración del ProGES 2007

Núm.	Actividad	Junio				Julio			
		I	II	III	IV	I	II	III	IV
1	Dar a conocer la realimentación del ProGES 3.3 y presentación de la guía su actualización.								
2	Definición de las políticas para la actualización del ProGES 2007 y dar a conocer los insumos a las áreas responsables.								
3	Plantear el proceso para llevar a cabo la actualización del ProGES 2007.								
4	Desarrollar la autoevaluación y seguimiento de la gestión institucional.								
5	Desarrollar la actualización de la planeación de la gestión.								
6	Formular y calendarizar los proyectos del Proles.								
7	Desarrollar el apartado Consistencia interna del Proles.								
8	Realizar las conclusiones del documento.								
9	Revisión integral del ProGES 2007 y su aprobación final.								

## II. SÉPTIMA AUTOEVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

### 2.1 Análisis de la evolución de la mejora continua de la gestión

#### 2.1.1 Evaluación del ProGES en el marco del PIFI 3.3

ProGES	Resultados						Actualización de la planeación en el ámbito de la gestión														
	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	1.1	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	5.1	
	1	4	2	2	3	1	3	3	2	1	3	3	3	1	3	4	3	3	4	4	

Figura 1. Resultados de la evaluación realizada por la SEP al PROGES 3.3.

En la evaluación realizada por la SEP al ProGES 3.3 se consignan los siguientes resultados. En lo concerniente a procesos certificados no se tienen avances, esto es debido a problemas internos en la Universidad, principalmente de tipo sindical.

En relación a la explotación del SIIA en el periodo 2001-2006 se evalúa como significativo, por el desarrollo de los módulos básicos de este sistema, apoyado en gran medida por los recursos ProGES. En el impacto de los proyectos ProGES para la solución de los problemas comunes de las DES y de la gestión, se evalúa como poco significativo. La SEP señala que la Institución no ha hecho un análisis de los mecanismos de rendición de cuentas, situación que es necesario precisar que la Universidad ha señalado, desde entonces, los mecanismos que ha implantado para desarrollar sus procesos a la luz de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, situación que se precisa en el PIFI Institucional 2007, en el apartado correspondiente.

En relación a la *actualización de la planeación en la gestión* la mayoría de los rubros están evaluados positivamente, es decir con la calificación tres y cuatro, donde sobresale que el ProGES 3.3 y sus proyectos contribuirán ampliamente al fortalecimiento de la gestión.

#### 2.1.2 Cumplimiento de las metas compromiso 2006-2007 (Anexo III)

#### 2.1.3 Eficacia de las políticas y estrategias diseñadas e implementadas

Con las políticas implementadas desde el PIFI 3.0 se ha logrado avanzar en el desarrollo del SIIA, aunque todavía presente algunas deficiencias. Respecto a los avances se señala la conectividad informática en las diferentes DES de la Universidad, aunque queda pendiente consolidarla en las sedes regionales. Adicionalmente señalar que las políticas implementadas para la construcción de espacios físicos han dado buenos resultados, y se ve reflejado en la construcción de Ciudad Universitaria, lo mismo ocurre con el fortalecimiento del sistema bibliotecario universitario.

Una de las observaciones del ProGES en sus diferentes versiones, ha sido que las políticas y estrategias presentadas habían sido medianamente adecuadas, lo que explica

que en la gestión todavía prevalezcan problemas que deben abordarse con el cumplimiento efectivo de políticas y estrategias apropiadas.

En este sentido se redefinieron algunas políticas y estrategias, las cuales se presentan en la *Actualización de la planeación de la gestión* y que fueron sustentadas en la política general correspondiente consignada en el Plan de Desarrollo Institucional 2006-2010 de la UNICACH que señala: *La administración y gestión universitarias se desarrollarán a través del programa Calidad de la Gestión Administrativa, en el que se inscribirán acciones de mejora continua (sustentadas en la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas, y su correspondencia con la normatividad federal) como la revisión y ajuste de la estructura organizacional y sus procesos, así como la legislación universitaria que deberán adecuarse a los requerimientos actuales de funcionalidad y dinámica sociales.*

Estos problemas hacen referencia a la falta de claridad e interacción en los procesos administrativos, la normatividad desactualizada, un SIIA con poca cobertura, escaso equipamiento en las oficinas administrativas, y sobre todo la desactualización de la estructura orgánica y la legislación de la Universidad, lo que en conjunto impide el desarrollo de procesos eficientes para ofrecer servicios de calidad a los usuarios universitarios. No obstante, esta problemática se pretende sea resuelta con la implantación del Sistema de Gestión de Calidad para el mejoramiento de los Procesos Administrativos, al que se le han diseñado las estrategias pertinentes prescritas en el PDI

## **2.2 Seguimiento del ProGES y de sus proyectos apoyados**

### **2.2.1 Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA)**

En el periodo 2000-2001 no existía una estandarización en los sistemas administrativos, además de que no interactuaban entre ellos.

A finales de 2001 se inicia la búsqueda de una plataforma que pueda soportar la información de la Universidad. En 2002 se implantan manejadores de bases de datos SQL Server y Clipper, sin interactuar, sólo facilitando procesos específicos de las áreas de Recursos Humanos y Control Escolar. Para 2003 se comienza a trabajar con el manejador de bases de datos Oracle implantando las primeras relaciones entre los módulos de Recursos Humanos, Patrimonio y Control Escolar. En 2004, con recursos de PIFI 3.0, se diseña y crea una base de datos con la que se inicia la operación de los módulos Recursos Humanos y Control Escolar. En 2005 se instrumenta el módulo de Finanzas relacionándose hacia los módulos de Recursos Humanos y Control Escolar. En 2006, con recursos del PIFI 3.2, se logra la adquisición de nueve equipos de cómputo para las áreas directivas, así como la actualización de 30 equipos para usuarios operativos del sistema, la contratación de la primera etapa del módulo de seguimiento de egresados, y el subsistema de operación y mantenimiento de infraestructura.

En 2007, con recursos del PIFI 3.3, se renovó el soporte (Internet application server enterprise edition – Licencia de Oracle 10gi), se adquirió un No Break y un Rack para servidores, se contrató los servicios para efectuar auditoría del módulo de recursos humanos, y de la segunda etapa del módulo de seguimiento a egresados, así como la adquisición del software bussines object. Además, se desarrollaron las siguientes apli-

caciones: plantillas para docentes, aspirantes, cargas académicas para el módulo de control escolar; requisición de adquisición o servicio del módulo de finanzas, y por último la evaluación docente para el módulo de recursos humanos.

En tecnologías de información se invirtió una cifra superior a los \$ 3'000,000.00, recursos propios provenientes de la Universidad y del gobierno del estado el cual fue utilizado para la adquisición de infraestructura de telecomunicaciones y seguridad de la información.

Hablar de la consolidación del SIIA requiere considerar diversos aspectos que influyen de manera directa e indirecta en su funcionamiento y avances, tales como: la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas, así como la Certificación a los Procesos Administrativos de la UNICACH.

A lo anterior deben agregarse las necesidades específicas de cada área administrativa de la Universidad, como son la información o indicadores específicos, y su grado de relación funcional con el sistema SIIA, además del desarrollo de nuevas aplicaciones para los procesos, e incluso la modificación de las aplicaciones ante nuevas necesidades.

Otro de los factores que afectan al SIIA es el manejo de la información entrante (documentos) y la que el propio SIIA genera a través de sus procesos en forma digitalizada, en aras de simplificar los esquemas tradicionales de búsqueda de información.

Por lo anterior, se necesita invertir recursos financieros y técnicos para la consolidación del SIIA, producto de evaluaciones y revisiones específicas de funcionalidad en la Universidad, desde la actualización de la plataforma, cursos de actualización, renovación de licenciamiento y pólizas de soporte, así como la adquisición de bienes informáticos (equipos de cómputo e infraestructura de telecomunicaciones, con el propósito de ayudar a la interconectividad entre las sedes regionales, rectoría, Ciudad Universitaria y Centro Universitario de Información y Documentación (CUID), así como para la explotación y uso del SIIA, sin menoscabo de la seguridad e integridad de la información.

El propósito institucional es fortalecer las áreas administrativas y coadyuvar a simplificar los procesos administrativos, así como al proceso de certificación en las direcciones administrativas, y en consecuencia brindar una mejor atención al alumno, a los docentes y al personal directivo y administrativo.

## **2.2.2 Certificación de procesos**

Aun cuando la nueva gestión administrativa tiene el interés de certificar los procesos administrativos, los avances en esta materia han sido escasos debido a diversos problemas internos y a la falta de recursos. Los problemas sindicales del personal administrativo han sido el mayor obstáculo para la implantación efectiva del Sistema de Gestión de Calidad, el cual se ha visto afectado en su desarrollo por las múltiples interrupciones laborales, aun cuando la representación sindical de los académicos no presenta problemática alguna. Afortunadamente estos factores de dilación y obstáculos se han ido resolviendo en la medida en que las partes logran puntos de coincidencia.



Se espera que en el presente y futuro próximo los procesos de certificación, tan necesarios e importantes para la vida institucional de la Universidad, se lleven a cabo en los términos deseados y planteados en el presente ProGES.

En cuanto a los recursos que fueron proporcionados, vía ProGES 3.3, y en respuesta al proyecto Sistema de Gestión de Calidad para el Mejoramiento de los Procesos Administrativos, los avances fueron limitados del mismo orden y proporción que los recursos autorizados que fueron solamente de 11% de lo solicitado. Las escasas asignaciones presupuestales imposibilitan el cumplimiento de los objetivos y metas de la propuesta toda vez que éstas también se desarrollan desde la planeación con un criterio integral y sistémico.

Es importante agregar que los problemas administrativos subsisten por la falta de la aplicación formal y sostenida de un Sistema de Gestión de Calidad. Son múltiples los problemas que se observan, sin embargo, se describen los más importantes:

1. Falta de claridad e interacción en los procesos administrativos.
2. Desactualización de la normatividad y legislación universitaria.
3. Personal administrativo sin cultura de calidad.
4. Personal administrativo sin la adecuada capacitación en sus funciones.
5. Sistemas de información sin la cobertura necesaria.
6. Direcciones administrativas sin el equipamiento necesario.
7. La no operación del SIIA en algunas de las áreas administrativas lo que no genera los indicadores necesarios para la toma de decisiones.
8. Escasa conectividad en las sedes regionales.

### **2.2.3 Normatividad institucional**

En el umbral del siglo XXI se exige que las instituciones de educación superior cumplan con la misión de formar profesionales con calidad certificada, comprometidos con su entorno para que con eficacia y compromiso estén en aptitud de contribuir al desarrollo político, económico, social y cultural del país. Para este fin, es menester contar con los elementos legales y normativos que posibiliten el desarrollo y cumplimiento de las funciones sustantivas, acción que representa un reto para las autoridades y los actores de la comunidad universitaria que juegan un papel preponderante en la vida interna de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

El cumplimiento de tales fines requiere desarrollar, con la aprobación del H. Consejo Universitario y la participación de la comunidad estudiantil, docente y administrativa, actividades consistentes en revisar, elaborar y proponer la actualización de la Ley Orgánica y de los reglamentos que se derivan, y demás normas y disposiciones que en su conjunto constituyen dicha legislación.

La Ley Orgánica de la Universidad es obsoleta en algunos aspectos específicos, y en otros aún tiene aplicación vigente. Sin embargo, el crecimiento natural de la institución exige de derogar o de abrogar conceptos que deben ser coincidentes con la misión y la visión de futuro que la Universidad actualmente posee.

A partir del marco general que proporciona la Ley Orgánica, es posible elaborar los demás ordenamientos que permitan a la Institución afrontar los retos y solucionar los problemas que en los últimos tiempos han imperado.

Algunos rubros que requieren de la atención antes referida son los reglamentos: interior de la Universidad; de Ingreso, promoción y permanencia del personal académico; de Investigación y posgrado; de Servicio social; General de alumnos de licenciatura y posgrado; General de alumnos de profesional asociado; General del acervo bibliográfico y de información; de Ingresos propios; de Adquisiciones; de Arrendamiento de bienes y servicios; para Instrumentar responsabilidades a los trabajadores universitarios; de Normas y tarifas para la aplicación de viáticos y pasajes; del Consejo de desarrollo institucional; Editorial; del Sistema institucional de planeación; del Sistema institucional de evaluación; de Presupuestación; de la Junta Directiva; del Consejo Académico; y de Promoción y escalafón del personal administrativo.

Si menoscabo de lo anterior, resalta por su importancia la necesidad impostergable de reorganizar la estructura administrativa de la Universidad, con el propósito de hacerla congruente con la misión y la visión institucional, que a todas luces ahora resulta inoperante.

#### **2.2.4 Problemas comunes de las DES**

El planteamiento en el ProGES 3.3 señalaba una serie de problemas que, en su conjunto, incidían en un mejor desarrollo de la docencia, investigación y extensión de los servicios. Sin embargo, la Universidad fue favorecida con recursos presupuestales que fueron aplicados para el fortalecimiento institucional de tutorías, el equipamiento del sistema bibliotecario de la Universidad, y del Centro de Lenguas. Además de recursos para el equipamiento de dos aulas interactivas.

No obstante el uso racional de estos presupuestos, persisten problemas que requieren de un apoyo de mayor cuantía que permita la solución de problemas desde una visión integral.

Los problemas actualmente considerados comunes al interior de las DES son: escaso número de PTC; reducido número de PTC con perfil PROMEP; reducido número de PTC en el SNI y SEI; la habilitación de los profesores de asignatura; el reducido intercambio académico; la falta de un programa institucional de tutorías; escasa movilidad estudiantil; escasez de acervos bibliográficos y hemerográficos tanto en el soporte de papel como electrónico, base de datos y software especializados; la consolidación de la adquisición de una segunda lengua; el incipiente desarrollo en enfoques innovadores y en la flexibilización curricular de los PE.

Estos problemas son mayormente descritos en el propio proyecto al interior del ProGES, así como en las DES correspondientes.

### 2.3. Análisis de la capacidad física instalada y su grado de utilización

A principios del año 2000, la infraestructura de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas comprendía los espacios educativos de las escuelas de Preparatoria y Normal del entonces Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, y los edificios de la Biblioteca Pública del gobierno del estado y del Instituto Chiapaneco de Cultura. Sin embargo, debido a que las instalaciones no cubrían las necesidades académicas, la Universidad gestionó ante el gobierno del estado la donación de un terreno de 14 hectáreas para la construcción de lo que actualmente es Ciudad Universitaria, la cual se espera concluir en 2012.

El Plan Maestro de Construcción, con el grado de consolidación que posibilita el cumplimiento de sus etapas de edificación, permite a la Universidad:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos.
- Ampliar y diversificar su oferta educativa.
- Coadyuvar a los procesos de acreditación de los programas educativos.
- Atender las recomendaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y de organismos acreditadores de programas educativos (COPAES).

A la fecha, Ciudad Universitaria cuenta con 14 edificios con un total de 13 mil metros cuadrados de construcción, considerando los dos niveles de cada edificio, además de contar con más de 36,400 metros cuadrados en obras exteriores como vialidades internas, estacionamientos, plazas, andadores y áreas verdes. Ciudad Universitaria está equipada con los servicios de infraestructura básicos, como son instalación eléctrica, sanitaria e hidráulica, así como instalaciones tecnológicas de red de voz y datos. Por estas características, este complejo arquitectónico y su impacto en los servicios educativos que ofrece, goza de merecido reconocimiento social e institucional.

En 2006, el gobierno del estado hizo entrega a la Universidad de dos edificios que albergan a la Escuela de Psicología, cuya superficie de construcción es de 1,900 metros cuadrados y obras exteriores por más de 4,500 metros cuadrados para andadores, áreas verdes, red eléctrica y red hidrosanitaria.

Hasta el año 2006, la inversión realizada en Ciudad Universitaria ascendía a \$104,156,425 de los cuales el gobierno federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, había erogado \$35,802,036, correspondiente a 34% de la inversión señalada. Por su parte, el gobierno de Chiapas, a través de sus diversos programas de obra, había invertido \$62,302,504, equivalente a 60%. La Universidad, a través de sus recursos propios, había aportado \$6,051,805 correspondiente a 6% de lo invertido.

La infraestructura existente es utilizada por las DES de Biología, Odontología, Ingeniería Topográfica e Ingenierías, la cual incluye diversos laboratorios y clínicas que cuentan con instalaciones adecuadas para su funcionamiento. Además, los profesores de tiempo completo disponen de cubículos apropiados, que en muchos casos son espacios compartidos en términos de uso racional.

## 2.4. Síntesis de la autoevaluación de la gestión

El desarrollo eficiente de las funciones de docencia, investigación y extensión universitaria requiere de procesos modernos de administración y gestión. La pertinencia y calidad son indispensables para el desarrollo educativo y de consolidación institucional.

Las fortalezas que se aprecian son las siguientes:

- Aplicación de la política de transparencia y de rendición de cuentas.
- Posibilidad de diversificación de fuentes de financiamiento.
- La disponibilidad de instalaciones que permiten el desarrollo adecuado de las funciones administrativas.
- La tecnología de información y comunicación instalada, que posibilita el desarrollo de estrategias institucionales.
- El compromiso de los órganos de gobierno y la atención que brindan a los asuntos de la Universidad.

Las debilidades se registran en los términos siguientes:

- Mejor desempeño general de la administración.
- Falta de procesos administrativos certificados.
- Escasa integración en los procesos de planeación, evaluación y gestión de calidad.
- Falta de actualización de la legislación universitaria.
- Falta de actualización de la estructura orgánica.
- Desactualización de manuales de organización y procedimientos.
- Incongruencia en la estructura y organización académica y administrativa con los propósitos institucionales.
- Insuficiente infraestructura física para la docencia, investigación, extensión y administración.
- Falta de consolidación del SIIA.
- Falta de modernización de las tecnologías de información y comunicación.
- Bajos salarios y nulo fomento al mejoramiento del desempeño del personal en general.
- Falta de estímulos y reconocimientos institucionales al personal.
- Escasez de procesos en la mejora del personal.
- Obsolescencia e insuficiencia del parque vehicular.

### **III. POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN PARA ACTUALIZAR LA PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA FORMULAR EL PROGES**

- La actualización de la planeación deberá ser realizada por el Comité de Planeación para la integración del ProGES 3.3.
- El proceso de planeación será participativo y en el cual el Comité deberá analizar y en su caso, aprobar en lo general y particular el contenido del documento.
- El desarrollo del documento deberá apegarse a los lineamientos establecidos en la guía para actualizar el ProGES, así como en la realimentación del ProGES 3.3.
- Para la actualización de la planeación deberán seguirse los fundamentos de la planeación estratégica.
- Los proyectos deberán responder a lo especificado en la autoevaluación de la gestión, así como estar alineados con la visión de la gestión y la institucional.
- El ProGES deberá ser considerado como una oportunidad para mejorar la planeación de los procesos administrativos y fortalecer la gestión.
- La infraestructura solicitada se justificará con base en las necesidades académicas.

## **IV. ACTUALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN**

### **4.1 Visión de la gestión a 2012**

La UNICACH es una institución que cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad que posibilita el desarrollo de procesos administrativos eficientes y eficaces al servicio de las funciones sustantivas, sustentada por una normatividad actualizada y apoyada por los sistemas Integral de Información Administrativa (SIIA), y el de Evaluación y Planeación Institucional, con una infraestructura física adecuada al alcance de sus funciones.

### **4.2 Objetivos estratégicos**

El PDI de la UNICACH establece, en el eje denominado Modernización de la administración universitaria y gestión financiera como objetivo estratégico: “Establecer procesos de administración y gestión de calidad que contribuyan y respondan al fortalecimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión universitaria, basados en un financiamiento adecuado y en la planeación participativa, con una estructura organizacional eficaz y eficiente, así como con procesos administrativos certificados, con transparencia en el manejo de los recursos e infraestructura física apropiada que apoye el desarrollo académico con estricto apego a la normatividad vigente”.

Con base en dicho objetivo estratégico del PDI, se presentan los dos objetivos estratégicos del ProGES 2007:

Respecto de la calidad de la gestión administrativa :

*Objetivo estratégico 1.* Contar con una gestión administrativa eficaz que provea de servicios que den sustento a los programas académicos, y que satisfagan los requerimientos de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, a través de la planeación y evaluación institucional, una estructura organizacional adecuada, procesos certificados, personal capacitado, normatividad actualizada y sistemas de información adecuados.

Respecto de la modernización, construcción, ampliación, equipamiento y mantenimiento de la planta física:

*Objetivo estratégico 2.* Contar con una infraestructura física y equipo acorde con las necesidades de las DES, para el fortalecimiento de la calidad académica, a través del seguimiento y actualización del Plan Maestro de Construcción de Ciudad Universitaria, la construcción de instalaciones propias para las sedes regionales, el equipamiento y el mantenimiento adecuado.

### **4.3 Metas compromiso para el periodo 2007-2012 (Anexo III)**

### **4.4 Políticas institucionales que orientan el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las metas compromiso**

#### **4.4.1 Las políticas relacionadas con el objetivo estratégico 1**

- Las dependencias administrativas de la Institución, desde la política de mejora continua, participarán en la implantación del SGC de la Universidad. En este sentido, se establecerá con carácter permanente un programa de capacitación dirigido al personal administrativo de todos los niveles para fomentar desempeños en términos de excelencia laboral en la búsqueda de la certificación de los procesos.
- La Universidad dispondrá de una estructura organizacional acorde con el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, y deberá contar con el equipamiento y el sistema tecnológico que le permita operar adecuadamente, para favorecer un funcionamiento eficiente y congruente con la naturaleza y misión institucionales.
- La Universidad validará y documentará la información resultante de la organización institucional y sus procesos, en los respectivos manuales de análisis de puestos, organización y procedimientos; y vigilará que éstos se realicen con estricto apego a la legislación universitaria.
- Se deberá mantener actualizada la normatividad institucional de acuerdo con las necesidades académicas y de gestión.
- Los sistemas de información deberán coadyuvar a la toma de decisiones.
- Desarrollar los programas educativos con bibliografía actualizada y pertinente.

#### **4.4.2 Las políticas relacionadas con el objetivo estratégico 2**

- La institución establece el PDI 2006-2010 como el soporte que delinearán los criterios para la asignación de recursos presupuestales a las actividades de las DES y dependencias administrativas, así como los proyectos de construcción, ampliación y modernización a la infraestructura física considerada en el Plan Maestro de Construcción.
- Las actividades académicas y de gestión se desarrollarán con una infraestructura física adecuada.

### **4.5 Estrategias para el logro de los objetivos estratégicos, alcanzar las metas compromiso y atender las áreas débiles identificadas en la evaluación del PIFI 2007**

*Para el objetivo estratégico 1:*

- Cambio de régimen financiero de Universidad de Apoyo Solidario a Universidad Pública Estatal.
- Incremento de la generación de ingresos propios y de otras fuentes externas de financiamiento a través de la elaboración de proyectos.
- Diseño de procesos que garanticen la aplicación irrestricta de la legislación respectiva a la transparencia y el derecho a la información pública.

- Mejoramiento de los procesos administrativos a través de la actualización de la estructura orgánica de la Universidad y de los manuales de organización, de procedimientos y de análisis de puestos.
- Evaluación de la gestión administrativa por el Comité de Administración y Gestión de los CIEES.
- Evaluación de la extensión universitaria por el Comité de Extensión y Difusión de la Cultura de los CIEES.
- Certificación de los procesos de gestión administrativa con base en estándares internacionales en las áreas administrativas y académicas.
- Adecuación de la legislación universitaria con el modelo educativo y la estructura administrativa de la Universidad, considerando en este proceso a la Ley Orgánica, Estatuto General, reglamentos y lineamientos.
- Instauración de los sistemas institucionales de planeación y de evaluación, los cuales consideran criterios, procedimientos e instrumentos de seguimiento y control.
- Elaboración de los programas de desarrollo de las dependencias académicas y administrativas 2007-2012, con base en las políticas y objetivos planteados en el PDI de la Universidad.
- Consolidación del SIA en las dependencias administrativas e implantación en la oferta regionalizada.
- Fortalecimiento de las tecnologías de información y comunicación, a través del equipamiento para transmisión de datos y voz; adquisición de software y equipos de seguridad; y provisión del servicio de internet en las sedes regionales y Ciudad Universitaria.

*Para el objetivo estratégico 2:*

- Actualización del Plan Maestro de Construcción de acuerdo con las nuevas necesidades de la comunidad universitaria, priorizando las áreas que no han sido apoyadas.
- Equipamiento de las DES y dependencias administrativas, en lo referente a equipos de oficina, laboratorio, talleres y aulas.
- Diseño de un programa de mantenimiento de bienes muebles, infraestructura, equipos y áreas verdes, con apego a un estricto control de costos para racionalizar y maximizar los recursos.
- Realización de diagnósticos disciplinarios para habilitar espacios académicos.



## 4.6 Síntesis de la planeación de la gestión

### Síntesis de la planeación de la gestión

Objetivo estratégico	Políticas institucionales	Estrategias
<p>Contar con una gestión administrativa eficaz que provea de servicios que den sustento a los programas académicos, y que satisfagan los requerimientos de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, a través de la planeación y evaluación institucional, una estructura organizacional adecuada, procesos certificados, personal capacitado, normatividad actualizada y sistemas de información adecuados.</p>	<p>Las dependencias administrativas de la Institución, desde la política de mejora continua, participarán en la implantación del SGC de la Universidad. En este sentido, se establecerá con carácter permanente un programa de capacitación dirigido al personal administrativo de todos los niveles para fomentar desempeños en términos de excelencia laboral en la búsqueda de la certificación de los procesos.</p> <p>La Universidad dispondrá de una estructura organizacional acorde con el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, y deberá contar con el equipamiento y el sistema tecnológico que le permita operar adecuadamente, para favorecer un funcionamiento eficiente y congruente con la naturaleza y misión institucionales.</p> <p>La Universidad validará y documentará la información resultante de la organización institucional y sus procesos, en los respectivos manuales de análisis de puestos, organización y procedimientos; y vigilará que éstos se realicen con estricto apego a la legislación universitaria.</p> <p>Se deberá mantener actualizada la normatividad institucional de acuerdo con las necesidades académicas y de gestión.</p> <p>Los sistemas de información deberán coadyuvar a la toma de decisiones.</p> <p>Desarrollar los programas educativos con bibliografía actualizada y pertinente.</p>	<p>Cambio de régimen financiero: de Universidad de Apoyo Solidario a Universidad Pública Estatal.</p> <p>Incremento de la generación de ingresos propios y de otras fuentes externas de financiamiento, a través de la elaboración de proyectos.</p> <p>Diseño de procesos que garanticen la aplicación irrestricta de la legislación respectiva a la transparencia y el derecho a la información pública.</p> <p>Mejoramiento de los procesos administrativos a través de la actualización de la estructura orgánica de la Universidad; y de los manuales de organización, de procedimientos y de análisis de puestos.</p> <p>Evaluación de la gestión administrativa por el Comité de Administración y Gestión de los CIEES.</p> <p>Evaluación de la extensión universitaria por el Comité de Extensión y Difusión de la Cultura de los CIEES.</p> <p>Certificación de los procesos de gestión administrativa con base en estándares internacionales en las áreas administrativas y académicas.</p> <p>Adecuación de la legislación universitaria con el modelo educativo y la estructura administrativa de la Universidad, considerando en este proceso a la Ley Orgánica, Estatuto General, reglamentos y lineamientos.</p> <p>Instauración de los sistemas institucionales de planeación y de evaluación, los cuales considerarán criterios, procedimientos e instrumentos de seguimiento y control.</p> <p>Elaboración de los programas de desarrollo de las dependencias académicas y administrativas 2007-2012, con base en las políticas y objetivos planteados en el PDI de la Universidad.</p> <p>Consolidación del SIIA en las dependencias administrativas e implantación en la oferta regionalizada.</p> <p>Fortalecimiento de las tecnologías de información y comunicación, a través del equipamiento para transmisión de datos y voz; adquisición de software y equipos de seguridad; y provisión del servicio de Internet en las sedes regionales y Ciudad Universitaria.</p>
<p>Contar con una infraestructura física y equipo acorde con las necesidades de las DES, para el fortalecimiento de la calidad académica, a través del seguimiento y actualización del Plan Maestro de Construcción de Ciudad Universitaria, la construcción de instalaciones propias para las sedes regionales, el equipamiento y el mantenimiento adecuado.</p>	<p>La institución establece el PDI 2006-2010 como el soporte que delinear los criterios para la asignación de recursos presupuestales a las actividades de las DES y dependencias administrativas, así como los proyectos de construcción, ampliación y modernización a la infraestructura física considerada en el Plan Maestro de Construcción.</p> <p>Las actividades académicas y de gestión se desarrollarán con una infraestructura física adecuada.</p>	<p>Actualización del Plan Maestro de Construcción de acuerdo con las nuevas necesidades de la comunidad universitaria, priorizando las áreas que no han sido apoyadas.</p> <p>Equipamiento de las DES y dependencias administrativas, en lo referente a equipos de oficina, laboratorio, talleres y aulas.</p> <p>Diseño de un programa de mantenimiento de bienes muebles, infraestructura, equipos y áreas verdes, con apego a un estricto control de costos para racionalizar y maximizar los recursos.</p> <p>Realización de diagnósticos disciplinarios para habilitar espacios académicos.</p>

## V. FORMULACIÓN Y CALENDARIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PROGES

Los proyectos ProGES seleccionados por el Comité de Planeación son los siguientes.

### Proyectos ProGES 2007

No.	Tipo	Nombre	Área Responsable
1	Problemas de la gestión.	Gestión de la calidad institucional.	Dirección de Planeación.
2	Problemas comunes de las DES.	Atención de problemas comunes de las DES de la UNICACH.	Dirección Académica.
3	Infraestructura física.	Construcción de espacios físicos de la UNICACH 2007.	Dirección de Planeación.

#### 5.1 Proyecto 1: Gestión de la calidad institucional

#### 5.2 Proyecto 2: Atención de problemas comunes de las DES de la UNICACH

## 5.3 Proyecto 3: Construcción de espacios físicos de la UNICACH 2007

### 5.3.1 Construcción de la Biblioteca

<b>Nombre de la obra</b>	Biblioteca.
<b>Tipo de obra</b>	Biblioteca y centro de cómputo.
<b>Localización</b>	Ciudad Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
<b>DES beneficiadas</b>	Odontología, Nutrición, Psicología, Ingenierías, Biología, Artes, CESMECA, Oferta Regionalizada.
<b>Matrícula beneficiada</b>	3,669 alumnos.

### Justificación del proyecto

La Ciudad Universitaria actualmente cuenta con 14 edificios que albergan a las DES de Nutrición, Biología, Psicología, Ingenierías y Odontología, cuya construcción rebasa los 13,000 metros cuadrados bajo techo, además de disponer con más de 36,400 metros cuadrados en obras exteriores como vialidades internas, estacionamientos, plazas, andadores y áreas verdes. El nuevo campus está equipado con los servicios de infraestructura básicos, como son la instalación eléctrica, sanitaria, hidráulica; las instalaciones tecnológicas como red de voz y datos.

Los edificios de las escuelas en Ciudad Universitaria fueron construidos en par y paralelamente, encontrándose las fachadas principales e interconectados por un cubo de escaleras, el conjunto de estos elementos forman una "H". Un edificio cuenta con dos niveles (planta baja y planta alta), cuya superficie de construcción bajo techo abarca 884 metros cuadrados, el cubo de escaleras con 70.85 metros cuadrados y obras exteriores por más de 500 metros cuadrados en plazoletas y áreas verdes.

Es importante mencionar que la infraestructura de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas en su nuevo campus ha crecido considerablemente y con ella la matrícula, siendo que en 2005 se contaba con 3,041 alumnos y al presente año se cuenta con 3,669 lo que corresponde un incremento de 21%. La Universidad ha ejecutado una política de eficiencia en el uso de estos nuevos espacios educativos, compartiendo aulas (turno matutino y vespertino) y laboratorios, además de adecuar los espacios para uso de la comunidad estudiantil como son la biblioteca, cafetería, centro de cómputo y centro de lenguas.

Al trasladarse las escuelas a Ciudad Universitaria, tanto la Biblioteca como el Centro de Cómputo Académico hubieron de fraccionarse en tres partes: una permanece en la Dirección de Servicios de Información y Documentación para atender a los usuarios de las escuelas de Artes e Historia y las otras, con libros y equipos de cómputo, migraron con los alumnos y docentes. Así, la Biblioteca cuenta con dos espacios provisionales de 129 metros cuadrados cada uno en dos edificios destinados para aulas; asimismo, el

Centro de Cómputo Académico dispone de dos locales improvisados. Los espacios son insuficientes e inapropiados para las actividades que se realizan, por lo que no se puede atender de manera adecuada a la matrícula actual, a pesar de la contratación extraordinaria de personal. Esta situación se tornará aún más crítica con el incremento de alumnos que ingresarán en el ciclo escolar agosto 2007.

Las consecuencias de esta improvisación deterioran la calidad de los servicios por diversos factores: La insuficiencia de los espacios para ubicar las colecciones que crecen de manera permanente y limitan el área para lectores que en fechas y horas pico se ven rebasados por la afluencia de estudiantes. Por el personal insuficiente que al ubicarse en dos bibliotecas disminuye el nivel de atención al usuario, sobre todo cuando se presenta ausentismo laboral. De igual manera, la imagen de los servicios bibliotecarios es afectada, recientemente el INEGI con quien nuestra Universidad mantiene un convenio de intercambio cultural y académico, cambió de rango a la biblioteca transfiriéndola al Programa Regular de la Red Nacional de Consulta INEGI, nivel menor a la que tenía dentro de dicho Programa.

Por lo anterior, la Universidad planteó la necesidad de construir una Biblioteca universitaria, proyectada para satisfacer la demanda de usuarios al año 2020. La visión es reunir en un sólo espacio los servicios bibliotecarios convencionales, de cómputo y biblioteca virtual que apoyan los procesos de aprendizaje.

La Biblioteca universitaria se plantea desarrollar en tres niveles con un área de construcción total de 6,000 metros cuadrados, considerando 2,000 metros cuadrados de construcción por cada nivel. El edificio contará con los espacios de biblioteca, distribuidos en áreas de acervo general, cubículos, sala de lectores, procesos técnicos, dirección, catálogos, salones de usos múltiples y exámenes de grado y áreas comunes, todas las áreas descritas se encontrarán en dos niveles de construcción (planta baja y primer nivel); el siguiente (segundo nivel) será asignado al centro de cómputo. Además, contará con más de 1, 000 metros cuadrados en obra exterior como áreas verdes, estacionamiento y plazoleta.

Es importante señalar, que el gobierno federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, destinó en el PIFI 3.2 y en el PIFI 3.3, mediante la fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), la cantidad de 20 millones de pesos, equivalente a 33% del total de la obra, para iniciar la construcción de la primera etapa de la Biblioteca universitaria.

### **Objetivo general**

Construir la segunda etapa de la Biblioteca universitaria para apoyar a la formación de los estudiantes en las diferentes disciplinas y coadyuve a la evaluación y acreditación de los programas educativos.

### **Objetivos particulares**

1. Ofrecer a los alumnos de la Universidad instalaciones de vanguardia que coadyuven a incrementar su rendimiento académico.

2. Elevar la competitividad académica de las DES a través del cumplimiento de los requerimientos de infraestructura física planteados por los organismos evaluadores.
3. Fortalecer la capacidad académica de las DES al contar con instalaciones adecuadas para que los PTC y PA realicen su labor docente.

### Meta

Contar con una Biblioteca universitaria moderna, acorde con las necesidades de la Universidad para el año 2008.

### Acciones calendarizadas

Acciones	Meses 2008											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Continuación primera etapa constructiva												
Segunda etapa constructiva (FAM 2008)												
Término de construcción de la segunda etapa												

### Justificación y descripción detallada de los recursos necesarios

Prioridad	Infraestructura	Cantidad	Fuente de financiamiento	No. de m <sup>2</sup> 2 <sup>a</sup> etapa	Costo x m <sup>2</sup>	Monto de la inversión (Pesos), 2 <sup>a</sup> etapa
1	Biblioteca	1	FAM	2,000	10,000	20'000,000
					<b>Total</b>	<b>20'000,000</b>

### Prioridad de la obra

Las **prioridad numero uno** de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, radica en dar impulso a la construcción de la segunda etapa de la Biblioteca, que permitirá a esta casa de estudios coadyuvar a la evaluación y acreditación de los programas educativos, así como a la ampliación de la cobertura con equidad y calidad, objetivos que están establecidos en los planes nacional y estatal de educación.

### Desglose de la obra

Concepto	Infraestructura	Cantidad	Número de M <sup>2</sup> total del edificio	Costo de la 2 <sup>o</sup> etapa
Construcción	Biblioteca	1	6,000	20,000,000
<b>TOTAL DEL PROYECTO</b> (en letras)				<b>20,000,000</b>
<b>Veinte millones de pesos 00/100 M.N.</b>				

### 5.3.2 Construcción del edificio de Ingeniería Ambiental

Nombre de la obra	Edificio de Ingeniería Ambiental.
Tipo de obra	Aulas, oficinas administrativas, académicas, laboratorios y talleres.
Localización	Ciudad Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
DES beneficiada	Ingenierías
Matrícula beneficiada	381 alumnos

### Justificación del proyecto

En 1982 inicia actividades la Escuela de Ingeniería Topográfica en las instalaciones de la Escuela Preparatoria de ICACH, que deben adecuarse para su utilización y funcionamiento. Para el año 2002 se realizan reparaciones mayores tanto del área que ocupaba Ingeniería Topográfica como la de Biología; aun así, los espacios físicos resultaban insuficientes y a esto se agrega que los edificios tienen más de 50 años de construidos, han soportado varios sismos y el deterioro se incrementaba por la falta de mantenimiento.

La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, congruente con el plan rector de construcción de Ciudad Universitaria, en 2003 solicitó y se destinaron recursos del FAM y del PAFEF por \$ 17, 195,110.00 para la construcción del edificio A de laboratorios de la Escuela de Biología y edificios de la Escuela de Ingeniería Topográfica. En 2004 se abre un nuevo programa educativo de la DES, *Ingeniería Ambiental*, el cual inicia en los espacios del PE de Ingeniería Topográfica. Al principio no se tenía escasez de espa-

cios; sin embargo, conforme aumentaban los grupos por semestre, crecía la demanda de aulas y de laboratorios. Actualmente se tienen problemas de infraestructura para poder cubrir las prácticas que requiere el programa, ya que el de Ingeniería Topográfica solamente cuenta con cinco aulas, dirección y cubículos para docentes de tiempo completo, un salón de dibujo y dos espacios, inadecuados, en el que se instalan dos grupos con capacidad de ocho y 10 alumnos respectivamente.

En los últimos cuatro años la UNICACH ha puesto en marcha el desarrollo de la infraestructura para cada una de sus DES, acción que ligada a la pertinencia y la calidad de sus planes de estudios, ha impactado en la comunidad estudiantil del nivel medio superior reflejándose en una mayor demanda de ingreso a la institución.

El crecimiento de la DES de Ingenierías se debe a la difusión de las carreras y sobre todo porque es la única oferta en su género de la región; por ello, se tiene la necesidad de contar con más espacios debido al crecimiento de la matrícula para las licenciaturas de Ingeniería Topográfica e Hidrológica, Ingeniería en Geomática e Ingeniería Ambiental.

Los PE de Ingeniero Topógrafo e Hdrólogo y el de hgeriero en Geomática durante 2007 tuvieron un incremento de solicitudes para el ingreso en 100%, pero dadas las condiciones de espacio únicamente se optó por un grupo de 35 alumnos para el periodo escolar agosto-diciembre y otro con igual cantidad de alumnos para el periodo febrero-julio de 2008 con esto se dio atención a solamente 20% de las solicitudes.

En agosto de 2004 se creó la Coordinación de Ingeniería Ambiental, con la que comenzó el programa de Licenciatura en Ingeniería Ambiental, con un enfoque diferente y con la inscripción de dos grupos. La primera generación de este programa cursará el séptimo semestre y existen cinco grupos de primero a quinto semestre. Durante el presente periodo de convocatoria de inscripción se registraron 120 egresados de nivel medio superior interesados en ingresar a este programa, de los que se aceptarán 70, la mitad en primer semestre y el resto cursarán un propedéutico con la finalidad de nivelarlos para su ingreso al programa en el siguiente semestre.

Actualmente el Cuerpo Académico que integra la Coordinación realiza diversos eventos académicos tales como:

- Semana de Ingeniería Ambiental.
- Semana de Desastres Naturales.
- Expo-Ambiental.
- Cursos de capacitación docente.
- Ciclos de seminarios de la Escuela de Ingeniería Ambiental.
- Publicación de *Nas Jomé*, gaceta de la Escuela de Ingeniería Ambiental.
- Actualización constante de la página WEB de la Coordinación.

Se desarrollan tres proyectos de investigación importantes y con un alto grado de impacto en los objetivos perseguidos por la DES:

- Diagnóstico ambiental de los sitios de disposición final de residuos sólidos municipales de las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

- Vulnerabilidad sísmica de estructuras esenciales ante contingencias en Tuxtla Gutiérrez.
- Equipamiento de un laboratorio de fotónica.

Además, se encuentran en desarrollo prototipos académicos que permitirán al estudiante una mejor comprensión de las materias que integran su carrera. Éstos son:

- Producción de composta utilizando la digestión anaerobia.
- Planta de tratamiento de aguas residuales.
- Invernadero.

Estas actividades han fortalecido la capacidad y competitividad académicas, prueba de esto son artículos, memorias en extenso, cuadernos de apoyo y demás producciones editoriales.

Sin duda, la Licenciatura en Ingeniería Ambiental es una carrera práctica dado que de las 52 asignaturas que conforman el plan de estudios de la carrera, 23 demandan un espacio físico, en este caso, un laboratorio, en el que los alumnos puedan comprender mejor los temas tratados en el aula y lleven a cabo sus propias investigaciones a través de trabajos experimentales.

Todos estos logros se han realizado a pesar de las carencias de infraestructura, por lo que urge la creación de los espacios necesarios con el fin de dotar a estudiantes, profesores e investigadores con las herramientas indispensables para llevar a cabo su quehacer académico y de investigación.

### Objetivo general

Construir los espacios físicos del PE de Ingeniería Ambiental, que permitan mejorar la formación integral de los estudiantes.

### Objetivos particulares

Dotar de infraestructura física al PE de Ingeniería Ambiental para que sus estudiantes, profesores e investigadores realicen su quehacer académico en condiciones apropiadas.

### Meta

Contar con el edificio de Ingeniería Ambiental en el año 2008.

### Acciones calendarizadas

Acciones	Meses 2008											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Elaboración del proyecto y expediente												



técnico.												
Licitación de obra.												
Inicio de construcción.												
Etapas constructivas.												
Término de Construcción.												

### Justificación y descripción detallada de los recursos necesarios

Prioridad	Infraestructura	Cantidad	Fuente de financiamiento	Espacio requerido (m <sup>2</sup> )	Costo (Pesos/m <sup>2</sup> )	Monto de la inversión (Pesos)
2	Ingeniería Ambiental	1	FAM	2,000	7,500	15'000,000
					<b>Total</b>	<b>15'000,000</b>

#### Prioridad de la obra

Las **prioridad numero dos** de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas consiste en la construcción de espacios físicos de la DES del PE de Ingeniería Ambiental para apoyar la formación de los estudiantes y contar con espacios dignos para el desarrollo de las funciones sustantivas.

#### Desglose de la obra

Concepto	Infraestructura	Cantidad	Número de m <sup>2</sup>	Costo de cada obra
Construcción	Ingeniería Ambiental	1	2,000	15,000,000
		<b>TOTAL DEL PROYECTO (en letras)</b>		<b>15,000,000</b>
		<b>Quince millones de pesos 00/100 M.N.</b>		

### 5.3.3 Construcción del edificio del CESMECA

<b>Nombre de la obra</b>	Edificio del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA).
<b>Tipo de obra</b>	Aulas, oficinas administrativas, académicas, biblioteca, sala de cómputo y audiovisual, y áreas comunes.
<b>Localización</b>	San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
<b>DES beneficiada</b>	CESMECA.
<b>Matrícula beneficiada</b>	183 alumnos.

#### Justificación del proyecto

En los últimos cinco años, el CESMECA ha duplicado su carga de trabajo. El personal académico realiza investigación, cuya vocación original se mantiene como un eje fundamental; docencia en maestría y doctorado; difusión de resultado de investigación a través de las propias publicaciones del Centro, revistas especializadas y libros editados por la propia IES o en coedición con otras instituciones o editoriales comerciales. Además, la dinámica de elaboración de proyectos para ser presentados al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), así como la promoción del personal para ser reconocido por el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), ha obligado a todo el personal académico a participar en tareas de gestión académico-administrativa.

El posgrado de la DES atiende a 32 estudiantes en la modalidad de maestría y doctorado, lo cual ha implicado impartir docencia, asesorías y tutorías de tesis. Asimismo, como parte del proceso de crecimiento de la DES se han firmado diversos convenios con universidades del país y del extranjero, lo que ha resultado en la presencia de profesores visitantes y estudiantes que realizan estancias cortas.

Todo esto ha llevado a una saturación de los pocos espacios físicos e improvisados con que cuenta la DES. Además, hay que tomar en cuenta que el proceso de elaboración de la revista *LiminaR* (órgano de difusión científica de la DES) requiere de espacios suficientes y adecuados para cumplir de manera eficiente y oportuna con sus tareas.

Podemos resumir diciendo que existe una enorme brecha entre el crecimiento de la DES, tanto en cantidad como en calidad, y la infraestructura física y tecnológica. Hoy, por ejemplo, se hace indispensable contar con una sala de conferencias, un aula virtual que nos permita aprovechar los avances tecnológicos para tener acceso a los conocimientos que requieren los programas de la investigación y la docencia.

En lo que se refiere a la capacidad física instalada actualmente se cuenta con 20 PTC y seis personas de apoyo administrativo, además de estudiantes de servicio social y visitantes extranjeros. Sin embargo, las instalaciones físicas son insuficientes pues única-

mente tenemos una casa rentada con 15 cubículos improvisados, dos salas de trabajo, un espacio para la biblioteca y un área administrativa. Además, tres sanitarios que son utilizados por el personal académico y administrativo de la DES y también por los estudiantes. Es evidente el déficit que se viene arrastrando y que en los próximos años se comenzará a tener dificultades para operar con normalidad, sobre todo porque incrementará la matrícula estudiantil y habrá un mayor número de profesores visitantes.

Contar con los espacios físicos adecuados permitirá elevar la productividad y la competitividad de la DES, además ayudaría a cumplir la meta compromiso referente al ingreso del programa maestría-doctorado en ciencias sociales y humanísticas al padrón nacional de posgrado del CONACyT en 2012. Contar con los espacios físicos es una meta deseable y urgente que además de trabajar en condiciones dignas, genera automáticamente mayor permanencia de los profesores en sus puestos de trabajo y, por lo mismo, se facilitan las tareas en equipo. Como se sabe, la producción intelectual requiere de condiciones favorables para crecer y ser proyectada a la sociedad.

### Objetivo general

Construir el edificio del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA) como un centro de investigación líder en el sureste en el área de ciencias sociales y humanidades.

### Objetivo particular

Disponer de la infraestructura adecuada para la investigación de los Cuerpos Académicos, y contar con programas educativos de calidad.

### Meta

Construir el edificio para la DES del CESMECA en el año 2008.

### Acciones calendarizadas

Acciones	Meses 2008											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Elaboración del proyecto y expediente técnico												
Licitación de obra												
Inicio de construcción												
Etapas constructivas												
Término de Construcción												

### Justificación y descripción detallada de los recursos necesarios

Prioridad	Infraestructura	Cantidad	Fuente de financiamiento	Espacio requerido (m <sup>2</sup> )	Costo (Pesos/m <sup>2</sup> )	inversión (Pesos)
3	CESMECA	1	FAM	2,000	10,000	20'000,000
					<b>Total</b>	<b>20'000,000</b>

### Prioridad de la obra

Las **prioridad número tres** de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, se enfoca en la construcción de espacios físicos del CESMECA, que permitan mejorar la consolidación de los Cuerpos Académicos y el desarrollo de la investigación.

### Desglose de la obra

Concepto	Infraestructura	Cantidad	Número de m <sup>2</sup>	Costo de cada obra
Construcción	CESMECA	1	2,000	\$ 20,000,000
		<b>TOTAL DEL PROYECTO</b> (en letras)		<b>\$ 20,000,000</b>
		<b>Veinte millones de pesos 00/100 M.N.</b>		

### 5.3.4. Construcción del edificio de laboratorios para la docencia y la investigación

<b>Nombre de la obra:</b>	Edificio de laboratorios para la docencia y la investigación
<b>Tipo de obra:</b>	Laboratorios
<b>Localización:</b>	Ciudad Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
<b>DES beneficiada:</b>	Biología y Nutrición
<b>Matrícula beneficiada:</b>	938 alumnos

#### Justificación del proyecto

La Universidad estructuró el planteamiento del proyecto denominado Ciudad Universitaria, obra de infraestructura basada en el Plan Maestro de Construcción que la misma Universidad propuso en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0, y en el Plan de Desarrollo Institucional 2006-2010 el cual prevé que estas instalaciones estarán completamente terminadas en el año 2012.

A la fecha, el nuevo campus universitario cuenta con 14 edificios, de los cuales la DES de Nutrición ocupa un edificio de clínicas para llevar a cabo su PE en Nutriología y dos edificios mas de aulas para la parte teórica, obligando a los dos PE restantes de las DES a compartir espacios con otras licenciaturas, en lo que respecta a la DES de Biología ocupa un edificio para la parte teórica y dos edificios de laboratorios.

La construcción de los laboratorios de docencia e investigación, surge como solución al crecimiento de la matrícula de las DES de Biología y Nutrición que han tenido durante los últimos seis años.

La *DES de Nutrición* cuenta con tres PE: Licenciatura en Nutriología, Licenciatura en Alimentos y Licenciatura en Gastronomía. Los PE de Alimentos y Gastronomía se encuentran desarrollando el cuarto semestre y hasta la fecha únicamente el PE de Nutriología ha tenido egresados y titulados y ha obtenido el nivel uno de los CIEES, siendo el único PE evaluado.

La planta docente participa en los PE de las tres licenciaturas y algunos en el PE de maestría.

Los estudiantes de los PE comparten aulas, laboratorios, salas de cómputo, biblioteca, entre otros servicios, lo que provoca un obstáculo en el eficiente desarrollo de las actividades académicas tanto teóricas como prácticas.

Los apoyos del PIFI y los recursos propios de la institución han permitido el funcionamiento de la DES; sin embargo, debido al crecimiento de matrícula se presentan carencias como insuficientes laboratorios, materiales, mobiliario y equipo tecnodidáctico.

Con respecto a la pertenencia al SNI, los PTC de la DES prácticamente dedican poco tiempo a la investigación, ya que la carga académica es en promedio mayor de 20 horas semana mes; en la DES, los espacios del área de Ciencia y Tecnología de Alimentos son insuficientes por la carencia de laboratorios para el desarrollo de la investigación que permitan la realización de proyectos académicos. Al contar con la infraestructura mencionada estaría contribuyendo a alcanzar la meta compromiso de tener el Cuerpo Académico consolidado.

La *DES de Biología* organiza su dinámica en función del PE, el trabajo de su personal académico, el funcionamiento de las aulas y laboratorios de docencia, la actividad de los PTC y profesores asociados en los CA y las labores de investigación vinculadas a la enseñanza.

La DES Biología tiene un solo PE: la Licenciatura en Biología que se ubica en el área de las ciencias naturales y exactas, por lo que ofrece un plan de estudios con materias teórico-prácticas, en las que se interrelacionan los objetivos, contenidos y metas para que el estudiante adquiera destrezas y habilidades en el campo de la biología.

La DES de Biología cuenta con los siguientes laboratorios de investigación: Genética, Cultivo de Tejidos Vegetales, Fisiología y Química Vegetal, Hidrobiología, Acuicultura, Ciencia y Sociedad, Educación Ambiental, Ciencias Básicas, Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente, además de colecciones de herbario, zoológicas, de suelos y otras. En estos espacios además de llevarse a cabo los proyectos de investigación de las LGAC, se continúa la formación de los estudiantes ya que su paso por los laboratorios de investigación (en donde colaboran en los proyectos, realizan tesis, servicio social e intervienen en los procesos que llevan a la realización de publicaciones o a la presentación de trabajos en congresos) les permite adquirir fortalezas para su desarrollo profesional.

La DES de Biología comparte con otras DES los laboratorios y equipo de docencia, por lo que en ellos se imparten asignaturas de Nutrición e Ingeniería Ambiental.

Por lo anterior, es una de las principales necesidades de las DES dotar de mayor infraestructura, con la finalidad de que los alumnos y docentes puedan mejorar la calidad de sus actividades en investigación científica, y contribuir al logro de la meta compromiso que tiene que ver con el mejoramiento del grado de desarrollo del cuerpo académico.

### **Objetivo general**

Mejorar la calidad de las investigaciones científicas de las DES, fortaleciendo el desarrollo de las actividades académicas.

### **Objetivos particulares**

1. Dotar de laboratorios a las de DES de Nutrición y Biología para llevar a cabo de manera eficiente el desarrollo de sus investigaciones científicas.
2. Desarrollar mayor número de proyectos de investigación por parte de CA de las DES con la ayuda de espacios adecuados.

**Meta**

Construir el edificio de laboratorios para la docencia y la investigación en el año 2008.

**Acciones calendarizadas**

Acciones	Meses 2008											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Elaboración del proyecto y expediente técnico												
Licitación de obra												
Inicio de construcción												
Etapas constructivas												
Término de Construcción												

**Justificación y descripción detallada de los recursos necesarios**

Prioridad	Infraestructura	Cantidad	Fuente de financiamiento	Espacio requerido (m <sup>2</sup> )	Costo (Pesos/m <sup>2</sup> )	Inversión (Pesos)
4	Edificio de laboratorios para la docencia y la investigación	1	FAM	2,000	10,000	20'000,000
					<b>Total</b>	<b>20'000,000</b>

**Prioridad de la obra**

Las **prioridad número cuatro** de esta casa de estudios, se enfoca en la construcción del edificio de laboratorios de docencia e investigación, que permita a las DES de Nutrición y Biología cubrir la demanda al incrementar su matrícula; elevar la productividad y competitividad académica, favorecer el desarrollo de las actividades de investigación científica y coadyuvar al cierre de brechas entre sus PE.

**Desglose de la obra**

<b>Concepto</b>	<b>Infraestructura</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Número de m<sup>2</sup></b>	<b>Costo de cada obra</b>
Construcción	Laboratorios	1	2,000	\$ 20,000,000
		<b>TOTAL DEL PROYECTO (en letras)</b>		<b>\$ 20,000,000</b>
		<b>Veinte millones de pesos 00/100 M.N.</b>		



## VI. CONSISTENCIA INTERNA DEL PROGES

### Matriz de consistencia

Elementos de la visión a 2012	Políticas institucionales	Debilidades	Objetivos estratégicos	Estrategias
<p>Institución que cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad que posibilita el desarrollo de procesos administrativos eficientes y eficaces al servicio de las funciones sustantivas.</p>	<p>Las dependencias administrativas de la Institución, desde la política de mejora continua participarán en la implantación del SGC de la Universidad. En este sentido, se establecerá con carácter permanente un programa de capacitación dirigido al personal administrativo de todos los niveles para fomentar desempeños en términos de excelencia laboral en la búsqueda de la certificación de los procesos.</p> <p>La Universidad validará y documentará la información resultante de la organización institucional y sus procesos, en los respectivos manuales de análisis de puestos, organización y procedimientos; y vigilará que éstos se realicen con estricto apego a la legislación universitaria.</p> <p>La Universidad dispondrá de una estructura organizacional acorde con el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, y deberá contar con el equipamiento y el sistema tecnológico que le permita operar adecuadamente, para favorecer un funcionamiento eficiente y congruente con la naturaleza y misión institucionales.</p>	<p>Falta de procesos administrativos certificados.</p> <p>Desactualización de manuales de organización y procedimientos.</p> <p>Falta de actualización de la estructura orgánica.</p> <p>Incongruencia en la estructura y organización académica y administrativa con los propósitos institucionales.</p> <p>Bajos salarios y nulo fomento al mejoramiento del desempeño del personal en general.</p> <p>Falta de estímulos y reconocimientos institucionales al personal.</p> <p>Escasez de procesos en la mejora del personal.</p>	<p>Contar con una gestión administrativa eficaz que provea de servicios que den sustento a los programas académicos, y que satisfagan los requerimientos de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, a través de la planeación y evaluación institucional, una estructura organizacional adecuada, procesos certificados, personal capacitado, normatividad actualizada y sistemas de información adecuados.</p>	<p>Cambio de régimen financiero de Universidad de Apoyo Solidario a Universidad Pública Estatal.</p> <p>Incremento de la generación de ingresos propios y de otras fuentes externas de financiamiento a través de la elaboración de proyectos.</p> <p>Mejoramiento de los procesos administrativos a través de la actualización de la estructura orgánica de la Universidad y de los manuales de organización, de procedimientos y de análisis de puestos.</p> <p>Evaluación de la gestión administrativa por el Comité de Administración y Gestión de los CIEES.</p> <p>Evaluación de la extensión universitaria por el Comité de Extensión y Difusión de la Cultura de los CIEES.</p> <p>Certificación de los procesos de gestión administrativa con base en estándares internacionales en las áreas administrativas y académicas.</p>
<p>Sustentada por una normatividad actualizada.</p>	<p>Se deberá mantener actualizada la normatividad institucional de acuerdo con las necesidades académicas y de gestión.</p>	<p>Falta de actualización de la legislación universitaria.</p>	<p>Contar con una gestión administrativa eficaz que provea de servicios que den sustento a los programas académicos, y que satisfagan los requerimientos de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, a través de la planeación y evaluación institucional, una estructura organizacional adecuada, procesos certificados, personal capacitado, normatividad actualizada y sistemas de información adecuados.</p>	<p>Diseño de procesos que garanticen la aplicación irrestricta de la legislación respectiva a la transparencia y el derecho a la información pública.</p> <p>Adecuación de la legislación universitaria con el modelo educativo y la estructura administrativa de la Universidad, considerando en este proceso a la Ley Orgánica, Estatuto General, reglamentos y lineamientos.</p>

<p>Apoyada por el SIIA y el sistema de evaluación y planeación institucional.</p>	<p>La Universidad dispondrá de una estructura organizacional acorde con el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, y deberá contar con el equipamiento y el sistema tecnológico que le permita operar adecuadamente, para favorecer un funcionamiento eficiente y congruente con la naturaleza y misión institucionales.</p> <p>Los sistemas de información deberán coadyuvar a la toma de decisiones.</p>	<p>Falta de consolidación del SIIA.</p> <p>Falta de modernización de las tecnologías de información y comunicación.</p> <p>Escasa integración en los procesos de planeación, evaluación y gestión de calidad.</p>	<p>Contar con una gestión administrativa eficaz que provea de servicios que den sustento a los programas académicos, y que satisfagan los requerimientos de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, a través de la planeación y evaluación institucional, una estructura organizacional adecuada, procesos certificados, personal capacitado, normatividad actualizada y sistemas de información adecuados.</p>	<p>Instauración de los sistemas institucionales de planeación y de evaluación, los cuales consideren criterios, procedimientos e instrumentos de seguimiento y control.</p> <p>Elaboración de los programas de desarrollo de las dependencias académicas y administrativas 2007-2012, con base en las políticas y objetivos planteados en el PDI de la Universidad.</p> <p>Consolidación del SIIA en las dependencias administrativas e implantación en la oferta regionalizada.</p> <p>Fortalecimiento de las tecnologías de información y comunicación, a través del equipamiento para transmisión de datos y voz; adquisición de software y equipos de seguridad; y provisión del servicio de internet en las sedes regionales y Ciudad Universitaria.</p>
<p>Con una infraestructura física adecuada a alcance de sus funciones.</p>	<p>La institución establece al PDI 2006-2010 como el soporte que delinearán los criterios para la asignación de recursos presupuestales a las actividades de las DES y dependencias administrativas, así como los proyectos de construcción, ampliación y modernización a la infraestructura física considerada en el Plan Maestro de Construcción.</p> <p>Las actividades académicas y de gestión se desarrollarán con una infraestructura física adecuada.</p>	<p>Insuficiente infraestructura física para la docencia, investigación, extensión y administración.</p>	<p>Contar con una infraestructura física y equipo acorde con las necesidades de las DES, para el fortalecimiento de la calidad académica, a través del seguimiento y actualización del Plan Maestro de Construcción de Ciudad Universitaria, la construcción de instalaciones propias para las sedes regionales, el equipamiento y el mantenimiento adecuado.</p>	<p>Actualización del de Plan Maestro de Construcción de acuerdo con las nuevas necesidades de la comunidad universitaria, priorizando las áreas que no han sido apoyadas.</p> <p>Equipamiento de las DES y dependencias administrativas, en lo referente a equipos de oficina, laboratorio, talleres y aulas.</p> <p>Diseño de un programa de mantenimiento de bienes muebles, infraestructura, equipos y áreas verdes, con apego a un estricto control de costos para racionalizar y maximizar los recursos.</p> <p>Realización de diagnósticos disciplinarios para habilitar espacios académicos.</p>

## VII. CONCLUSIONES

El 2007 es un año de importancia para la vida institucional de la UNICACH. A partir de entonces, las pretensiones de la Universidad se ven concretadas en el Plan de Desarrollo Institucional del ejercicio rectoral 2006-2010. Su contenido, que fuera consensuado por la comunidad universitaria en pleno y aprobado por el Consejo Universitario, expresa no solamente las políticas y objetivos estratégicos de su misión, sino que puntualiza una serie de programas y estrategias que, logrados los objetivos particulares, paulatinamente irán conformando una universidad a la altura de los requerimientos sociales.

Desde este marco referencial, el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, en todas sus versiones, y de manera particular el ProGES, ha posibilitado además de conjuntar ideas y traducir las necesidades en proyectos específicos, obtener recursos económicos que se han convertido en acciones y resultados concretos. Éstos, así como una labor de docencia, investigación y extensión universitaria, han permitido a la UNICACH estar hoy ubicada en sitios reconocidos y de privilegio institucional.

El tránsito de esta etapa hacia un mejor desarrollo universitario, requiere de hacer propio procesos que no solamente mejoren sino transformen la gestión institucional, bajo una constante de calidad de los servicios y productos. Sin duda la pretensión es arribar a escenarios de acreditación de desempeños laborales y de ejercicio de procesos de alto nivel, así como disponer de una gestión ágil y eficaz. Sin embargo, esta tarea necesita de la existencia de una normatividad al alcance de las pretensiones, normas, procedimientos y reglamentos que posibiliten desarrollar las funciones sustantivas y adjetivas con claridad y pertinencia, y sobre todo que los beneficios de esta actualización legislativa se refleje en procesos de educación superior de mayor calidad. En este aspecto de mejora normativa, la reestructuración administrativa juega un rol de primer orden, ante la obsolescencia de la estructura actual.

Por otra parte, el cierre de brechas en las DES y entre las DES es una actividad relevante. Las últimas autoevaluaciones han denotado diferencias importantes en el grado de desarrollo institucional de cada una de ellas. Por ello, en un esfuerzo colegiado, los problemas comunes que aquejan a las DES son planteados en un proyecto con el que se pretende abatir las causas que originan dicha problemática. Ejemplo de ello es la escasez de PTC y el grave aumento constante de profesores de asignatura, con el impacto que esto origina en las tareas sustantivas, en contraparte a resultados altamente satisfactorios como el porcentaje de la matrícula que estudia en PE de buena calidad, como consecuencia de la atención a una de dichas problemáticas comunes. Por lo anterior, este proyecto implícita e explícitamente se orienta, además de resolver estos problemas de carácter general en las DES, a fortalecer la capacidad y competitividad académica, así como de generar propuestas pertinentes de innovación educativa.

Finalmente, la Universidad se ha fortalecido paulatinamente conforme su propuesta de infraestructura se ha llevado a cabo. Actualmente la disposición de instalaciones adecuadas y dignas le posibilitan a mejorar sus indicadores académicos, a planear la ampliación de la oferta educativa en cada una de las sedes en donde tiene presencia, a buscar los medios para diversificar las modalidades de estudio, a ofrecer servicios más

eficaces y alternativas de formación profesional a la comunidad estudiosa cada vez con mayor reconocimiento social, entre otras importantes consideraciones.

No obstante al avance del Plan Maestro de Construcción, la demanda actualmente existente al interior y exterior de la propia Universidad exige de la disposición de mayor infraestructura tanto en los servicios educativos que se proporcionan en la sede Tuxtla Gutiérrez, como de mayor relevancia en las sedes regionales que aún carecen, en su mayoría, de instalaciones propias y adecuadas.

Por lo anterior, el PIFI 2007 representa la oportunidad institucional de concretar una diversidad de proyectos que, como en el caso del ProGES, se orientan a la búsqueda de recursos y posibilidades reales de crecimiento que contribuya a la solución de los graves rezagos que la sociedad chiapaneca vive actualmente. En este sentido, la educación superior es una de las prioridades para impactar en la solución de dicha problemática.